2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de 48 motocicletas para patrullaje policial de entre 250 y 500 centímetros cúbicos.
d) Lugar de entrega: En la unidad de vehículos y señalización.
e) Plazo de entrega: Será de 2 meses a partir de la adjudicación siempre que se haya depositado la fianza.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 45.000.000 de pesetas (270.455,45 euros) IVA incluido.
5. Garantías: Provisional, 900.000 pesetas (5.409,11 euros) IVA incluido. Definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Departamento Central de Régimen Interior y Personal (Negociado de Gestión Administrativa de la Contratación).
b) Domicilio: Calle Mayor, 72, cuarta planta.
c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
d) Teléfono: 91 588 22 21.
e) Telefax: 91 588 18 04.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día de finalización de la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los enumerados en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas de los ocho días naturales a contar a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo pueda finalizar antes de cincuenta y dos días desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Departamento Central de Régimen Interior y Personal. Negociado de Gestión Administrativa de la Contratación.
2.º Domicilio: Calle Mayor, 72, cuarta planta.
3.º Localidad y código postal: Madrid 28013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Departamento Central Área de Personal.
b) Domicilio: Calle Mayor, 72, primera planta.
c) Localidad: 28013 Madrid.
d) Fecha: Martes hábil siguiente a aquel que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
e) Hora: Nueve horas.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 10.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de agosto de 2001.

Madrid, 20 de septiembre de 2001.—La Jefa del Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal, María Carmen Díez Sanjuanbenito.—48.644.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por el que se anuncia concurso para el suministro de 35 motocicletas para patrullaje policial de entre 500 y 650 cc.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Talleres Generales, Conservación de Edificios y Control Energético.
c) Número de expediente: 135/2001/00227.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de 35 motocicletas para patrullaje policial de entre 500 y 650 cc.
d) Lugar de entrega: Se entregarán en la Unidad de Vehículos y Señalización.
e) Plazo de entrega: Será de dos meses a partir de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 61.000.000 de pesetas (366.617,38 euros), IVA incluido.
5. Garantías: Provisional, 1.220.000 pesetas (7.332,35 euros), IVA incluido; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Departamento Central de Régimen Interior y Personal (Negociado de Gestión Administrativa de la Contratación).
b) Domicilio: Calle Mayor, 72, cuarta planta.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
d) Teléfono: 91 588 22 21.
e) Telefax: 91 588 18 04.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día 22 de octubre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Los enumerados en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 22 de octubre de 2001.
b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Departamento Central de Régimen Interior y Personal (Negociado de Gestión Administrativa de la Contratación).
2.º Domicilio: Calle Mayor, 72, cuarta planta.
3.º Localidad y código postal: Madrid, 28013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Departamento Central Área de Personal.
b) Domicilio: Sala de juntas, calle Mayor, 72, primera planta.
c) Localidad: 28013 Madrid.
d) Fecha: 23 de octubre de 2001.
e) Hora: Nueve.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 10.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de agosto de 2001.

Madrid, 26 de septiembre de 2001.—La Jefa del Departamento Central de Área de Régimen Interior y Personal, María Carmen Díez Sanjuanbenito.—48.794.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles que anuncia procedimiento abierto y por concurso público para la concesión de la gestión del servicio para el diseño, suministro, instalación, mantenimiento, conservación y explotación del mobiliario urbano y el contrato de consultoría y asistencia para la elaboración del plan estratégico de Móstoles.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Móstoles.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: 1. Concesión de la gestión del servicio para el diseño, suministro, instalación, mantenimiento, conservación y explotación del mobiliario urbano. 2. Elaboración del plan estratégico de Móstoles.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1: Canon mínimo 1.000.000 de pesetas y el precio por metro cuadrado o fracción de las tarifas establecidas en la Ordenanza. 2: 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros).
5. Garantías: Provisional, 1: 1.000.000 de pesetas (6.010,12 euros). 2: 600.000 pesetas (3.606,07 euros).
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Librería papelería «Vid».
b) Domicilio: Calle Antonio Hernández, 12.
c) Localidad y código postal: Móstoles 28931.
d) Teléfono: 91 664 27 10.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiocho días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
b) Documentación que integrará las ofertas: Especificadas en los pliegos.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Móstoles (Departamento Contratación).
2.º Domicilio: Plaza de España, 1.
3.º Localidad y código postal: Móstoles 28934.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles.
b) Domicilio: Plaza de España, 1.
c) Localidad: Móstoles.
d) Fecha: Lunes siguiente a la fecha de presentación de ofertas.
e) Hora: Trece horas.

11. Gastos de anuncios: A cuenta de los adjudicatarios.

Móstoles, 28 de septiembre de 2001.—Pilar Fernández Tomé, Concejala de Hacienda.—49.448.